



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 454/2022

Fecha Resolución: 21/11/2022

Por la Alcaldía-Presidentencia de la Corporación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y demás disposiciones concordantes, se ha resuelto:

Premiados con las cestas “RUTA DE LA TAPA DE PEÑAFLOR 2022”

Resolución sobre la designación de premiados con el sorteo “RUTA DE LA TAPA DE PEÑAFLOR 2022”

Visto el sorteo realizado, por el que han resultado premiados con las cestas “RUTA DE LA TAPA DE PEÑAFLOR 2022”, conforme a las Bases del concurso mencionado, aprobadas por resolución de Alcaldía nº: 283/2022, de fecha 14 de octubre de 2022.

Considerando que de acuerdo con el artículo 25.2m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, entra dentro de la competencia local las actividades o instalaciones culturales y deportivas, así como la ocupación del tiempo libre y el turismo, y que una forma de materializar la misma, incentivando la participación popular en este tipo de eventos, es otorgando premios a los ganadores.

Visto cuanto antecede, y en uso de las facultades que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

Primero: Conceder los siguientes premios:

PREMIO: Ramón Carranza Moreno (***0221**): Premio: Cesta valorada en 100,00 euros .

PREMIO: María Ángeles Moreno Montero-Galvache (***9107**): Premio: Cesta valorada en 100,00 euros

PREMIO: Jaime Aguirre Naranjo (***8482**): Premio: Cesta valorada en 100,00 euros .

Todo ello conforme a las Bases del concurso mencionado, aprobadas por resolución de Alcaldía nº: 283/2022, de fecha 14 de octubre de 2022.

Segundo: Notifíquese el presente acuerdo al interesado y al resto de participantes del concurso y dese cuenta de la presente Resolución al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

En Peñaflor, firma la presente Resolución el Alcalde-Presidente, José Ruiz Herman; ante mí, la Secretaria-Interventora, a los solos efectos de fé publica.

Código Seguro De Verificación:	rkgTHyAMzPawXH01bJh4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	21/11/2022 21:42:47
	Victoria Lopez Serrano	Firmado	21/11/2022 21:46:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rkgTHyAMzPawXH01bJh4Q==		

